A cluster of five gears in various shades of teal and light blue, arranged in a descending pattern from the top-left corner.

Plan de formación

2024-2026

CRIE

A cluster of several gears in shades of teal, light blue, and yellow, arranged in an ascending pattern from the bottom-right corner.

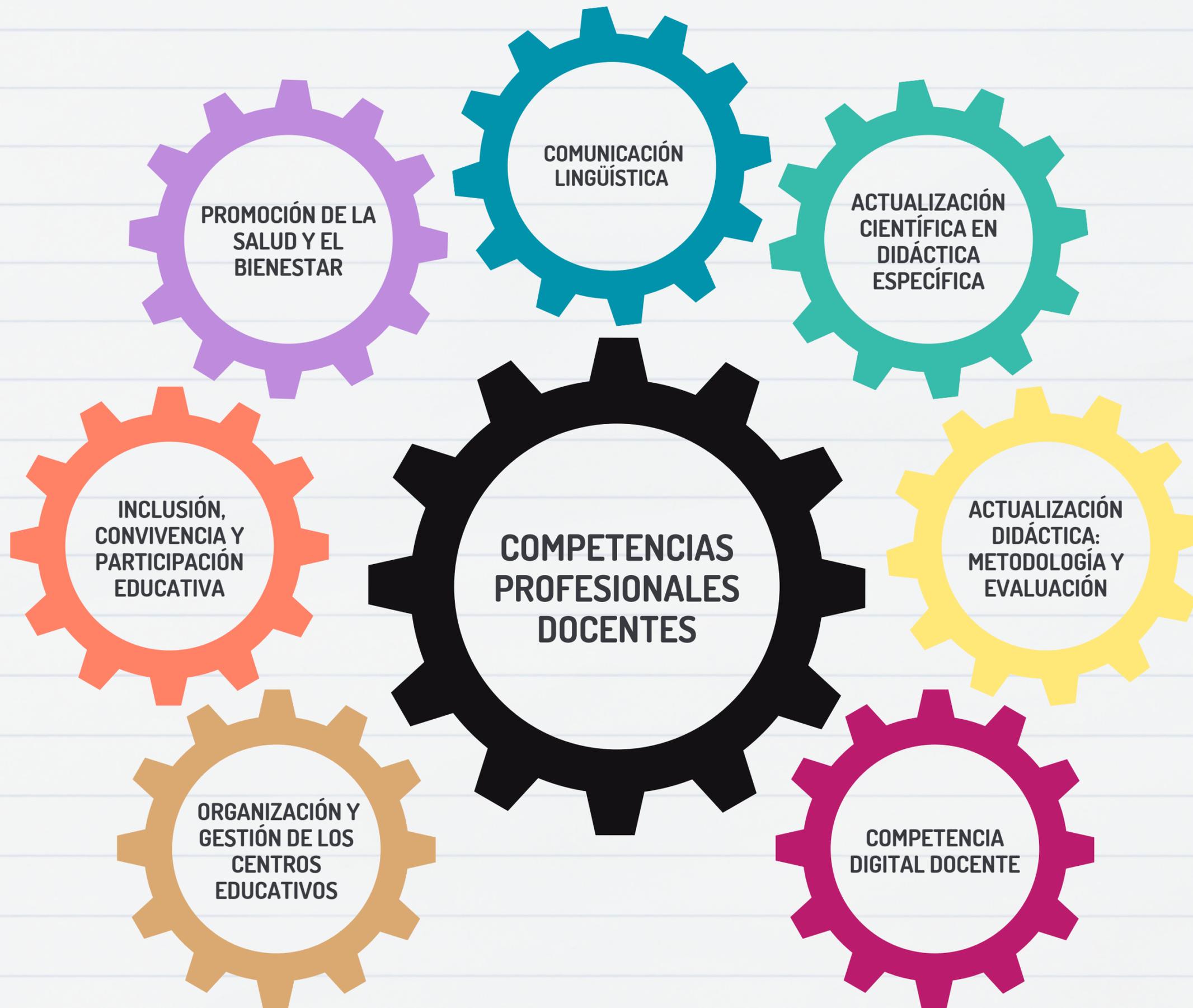
En un mundo marcado por rápidos cambios sociales, culturales, tecnológicos y laborales, es esencial que nuestro sistema educativo se adapte y evolucione junto con esas transformaciones. Si bien la escuela debe estar a la altura de sus circunstancias, no podemos olvidar el poder transformador que la educación tiene sobre las mismas. En ese sentido, la formación del profesorado resulta ser una pieza clave en el desarrollo personal, social y profesional tanto del alumnado como de los propios docentes.

La Dirección General de Innovación y Ordenación Educativa (DGI OE), mediante el trabajo desarrollado por el Centro Riojano de Innovación Educativa (CRIE) tienen como objetivo común desarrollar y/o actualizar las habilidades, valores, competencias, conocimientos y principios profesionales docentes inmersos en el proceso de enseñanza y aprendizaje y que intervienen en las etapas educativas de niveles anteriores a la universidad. Garantizando la calidad, científicidad y pertinencia de las acciones formativas para el desarrollo docente y directivo, así como la acreditación y reconocimiento de las mismas.

Si bien la amplia oferta en formación permanente del profesorado justifica su existencia por la demanda y asistencia que se observa año tras año, también se advierte la necesidad de una modificación de la estructura que encamine su estructura hacia un modelo más global, que dé respuesta a todas las necesidades formativas del profesorado y, al mismo tiempo, responda a las recomendaciones de la Unión Europea en materia competencial.

La orientación competencial de la educación se ha constituido como una respuesta internacionalmente compartida a los desafíos que la globalización y la revolución digital plantean a las sociedades actuales. El modelo competencial no es exclusivo del proceso de enseñanza-aprendizaje sino que atañe también a la formación profesional docente. En ese sentido, el presente Plan bianual de formación e innovación ha sido cuidadosamente elaborado conforme a un marco referencial de competencias y cualidades profesionales requeridas por los cambios del entorno. Conforme a este marco, se ofrece una amplia gama de actividades formativas recogidas en este documento.





PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL BIENESTAR

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

ACTUALIZACIÓN CIENTÍFICA EN DIDÁCTICA ESPECÍFICA

INCLUSIÓN, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN EDUCATIVA

COMPETENCIAS PROFESIONALES DOCENTES

ACTUALIZACIÓN DIDÁCTICA: METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

1. Competencia en comunicación lingüística

LÍNEAS FORMATIVAS PARA LOS CURSOS 24-26

- Destrezas comunicativas verbales y no verbales
- Ciudadanía global e internacionalización
- Metodología y didáctica para la impartición de docencia en el Sistema de Enseñanza en lenguas
- Conocimiento de recursos educativos en soportes diversos para impartir docencia en el Sistema de Enseñanza en lenguas Extranjeras
- Preparación para la acreditación de los distintos niveles de certificación en lengua extranjera del MCERL

2. Actualización científica en didáctica específica

LÍNEAS FORMATIVAS PARA LOS CURSOS 24-26

- Actualización científico-didáctica sobre metodologías de aplicación específica en una especialidad concreta
- Realización y ejecución de propuestas en áreas específicas
- Conocimiento en la áreas, materias y módulos curriculares

3. Actualización didáctica: metodología y evaluación

LÍNEAS FORMATIVAS PARA LOS CURSOS 24-26

- Metodologías activas en el proceso de enseñanza aprendizaje: programación, gestión y evaluación.
- Metodología aplicada al espacio educativo: escuela rural, aula multimodal, aula del futuro...
- Metodología STEAM

4. Competencia digital docente

LÍNEAS FORMATIVAS PARA LOS CURSOS 24-26

- Robótica y pensamiento computacional
- Desarrollo de la competencia digital del alumnado
- Utilización de dispositivos
- Preparación para la acreditación de los distintos niveles de certificación de las competencias del MRCDD vigente

5. Competencia en organización y gestión de los centros educativos

LÍNEAS FORMATIVAS PARA LOS CURSOS 24-26

- Liderazgo
- Acceso a la función directiva, jefaturas de estudio y secretarías de centros educativos. Actualización de competencias relativas a la normativa, aplicaciones informáticas de gestión, liderazgo, gestión de grupos y centros, administración electrónica y transparencia.
- Gestión de la participación e implicación en proyectos comunes
- Uso del espacio

6. Competencia en inclusión, convivencia y participación educativa

LÍNEAS FORMATIVAS PARA LOS CURSOS 24-26

- Mediación, resolución de conflictos
- Las características de las necesidades del alumnado que precisa apoyo educativo, así como actuaciones concretas respecto a situaciones específicas de atención a la diversidad
- Inclusión educativa, interculturalidad, convivencia escolar, mediación, acoso y ciberacoso, educación para la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Aplicación y puesta en práctica de estrategias de intervención en el aula que posibilite la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, así como la mejora de la convivencia escolar.

7. Promoción de la salud y el bienestar

LÍNEAS FORMATIVAS PARA LOS CURSOS 24-26

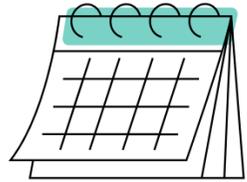
- Orientación y tutoría
- Autoconocimiento y desarrollo personal
- Formación y sensibilización en salud y autocuidado
- Educación emocional y satisfacción profesional:
gestión y evaluación



Modalidades de formación

Todas las actividades de formación permanente del profesorado están reguladas por la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero, por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, así como por la Resolución 11/2024, de 25 de marzo, de la Dirección General de Innovación y Ordenación Educativa, por la que se dictan instrucciones en relación con el desarrollo de las actividades de formación permanente del profesorado, y se distribuyen según las siguientes modalidades

Cursos



El primer **viernes** de cada mes.

La lista de admisión se publicará en la web y se comunicará a través del correo (@larioja.edu.es)



Casos de **penalización** (cuatro meses sin poder inscribirse en actividades formativas):

- Las personas admitidas que no asistan y no comuniquen su baja en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
- Quienes una vez iniciada la actividad presencial, no asistan al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
- En los cursos online, quienes no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.



Cursos online **síncronos**:

- Debes disponer de un equipo informático con cámara, micrófono y conexión a internet.
- Es imprescindible mantener encendida la cámara durante las sesiones.
- El acceso a las sesiones síncronas se realizará con el usuario y contraseña de RACIMA



Las faltas de asistencia, **independientemente de la causa**, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa



Al finalizar el curso recibirás una **encuesta** de valoración que deberá ser cumplimentada en los tres días posteriores a su recepción.

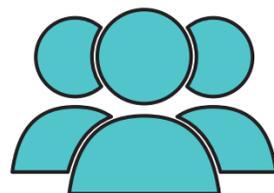


<https://www.larioja.org/edu-innovacion-form/es/actividades-formacion-crie/cursos>

Seminarios



Se trata de una actividad entre iguales en la que varios docentes de uno o varios centros educativos se reúnen para profundizar en el estudio de cuestiones educativas que supongan una innovación y una mejora para los centros



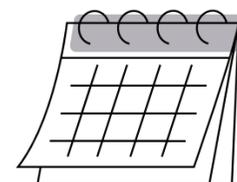
- El número de personas participantes estará comprendido entre ocho y quince, incluyendo a quien coordine la actividad.
- Todas las horas del desarrollo del proyecto tendrán carácter presencial.



Cada grupo establece su periodicidad y tienen una duración mínima de 4 meses.



Coordinación: hasta 25 horas
Participación: hasta 20 horas



Se convoca en noviembre

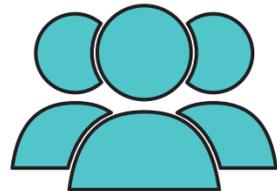


<https://www.larioja.org/edu-innovacion-form/es/actividades-formacion-crie/seminarios>

Grupo de trabajo intercentro



Se trata de grupos de docentes procedentes de **distintos centros** que, guiados por una persona experta en un ámbito educativo determinado, colaboran en elaboración de herramientas y materiales que fomenten la formación e innovación en dicho ámbito.



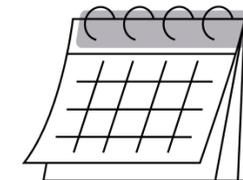
hasta 12 docentes de distintos centros



entre 6 y 9 sesiones de 2 horas



hasta 40 horas



se convoca en noviembre



<https://www.larioja.org/edu-innovacion-form/es/actividades-formacion-crie/grupos-trabajo-dirigidos-intercentros>

Grupo de trabajo



Se trata de grupos de docentes procedentes de uno o más centros que se reúnen presencialmente para realizar trabajos de innovación e investigación orientada a la práctica educativa a través de la elaboración de **materiales curriculares**, así como la experimentación de estos centrada en las diversas situaciones educativas.



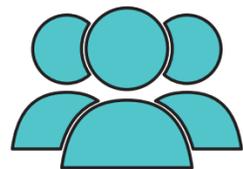
Objetivo: Elaborar materiales (guías, libros, ...) para su uso en el centro educativo solicitante.

Dirigido a docentes del mismo centro educativo y/o equipos de orientación educativa.



Objetivo: Investigar y/o elaborar materiales para su uso en los centros educativos.

Dirigido a docentes del mismo o de diferentes centros educativos.



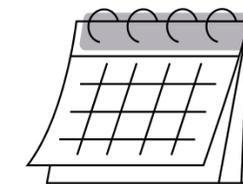
- Entre seis y once personas, una de ellas asumirá la función de coordinación.
- Al menos el 40% de las horas certificables deberán corresponder a reuniones (estas reuniones tendrán como mínimo una hora de duración).



Coordinación: hasta 50 horas
Participación: hasta 40 horas



cada grupo establece su periodicidad y tienen una duración mínima de 4 meses



se convoca en noviembre

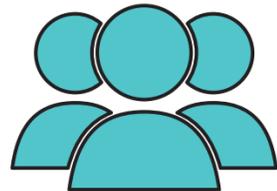


<https://www.larioja.org/edu-innovacion-form/es/actividades-formacion-crie/grupos-trabajo>

Píldoras formativas



Formación comprimida y reducida en horario que permita la actualización y perfeccionamiento de las competencias docentes **en el centro educativo**. Estas píldoras tendrán un horario mínimo de dos horas y máximo de cinco horas. Serán impartidas por ponentes seleccionados por el CRIE o propuestos desde el centro educativo.



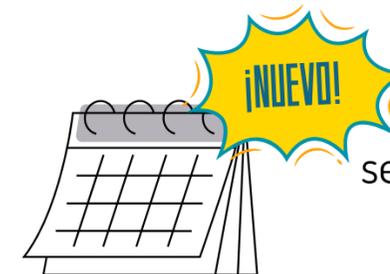
Lo solicita el centro
Los docentes se apuntan directamente en su centro



entre 2 y 5 horas



No se certifican



se convoca al comienzo de cada trimestre



<https://www.larioja.org/edu-innovacion-form/es/actividades-formacion-crie/pildoras-formativas>

¡NUEVO!

Programa ObservaRioja

TRAVEL

TIME

Este programa tiene objetivo promover acciones tendentes a propiciar un intercambio real de buenas prácticas didácticas desde la **observación directa** en el contexto del aula y la reflexión compartida, bajo criterios de planificación y regulación que contribuyan a su éxito, con el fin de proporcionar al profesorado un espacio de enriquecimiento de sus competencias profesionales docente, de actualización del conocimiento tanto pedagógico como científico y de profundización en el saber práctico en relación con opciones metodológicas, recursos didácticos y procedimientos e instrumentos de evaluación.

- La observación se realizará a través de visitas intercentros **dentro y fuera de la Comunidad Autónoma de La Rioja** a lo largo de dos fases.

1

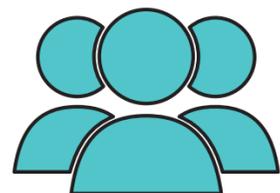
Formación y observación entre centros de la CCAA de **La Rioja**. El equipo docente visitante estará compuesto por 4 docentes (1 de ellos del equipo directivo).

2

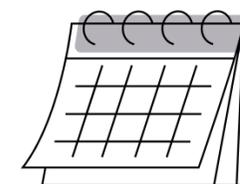
Formación y observación entre centros de **otras Comunidades Autónomas**. El equipo visitante estará compuesto por 3 docentes (1 de ellos del equipo directivo).



Coordinación: hasta 40 horas
Participación: hasta 30 horas



Lo solicita el centro
Podrán participar hasta un máximo de seis centros educativos.



se convoca en junio

CLAP

¡NUEVO!



CLAP es el **Programa de Apoyo a la Lengua y Cultura Extranjera** que la Dirección General de Innovación y Ordenación Educativa ofrece a los Centros de Educación Primaria y Educación Secundaria de La Rioja para que realicen el **acompañamiento escolar en inglés**.

Consiste en una dotación económica para desarrollar un programa de **actividades de inmersión lingüística** dirigidas a alumnado de **5º y 6º de Educación Primaria o de 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria**.

Las actividades de inmersión se podrán programar **desde enero hasta mayo**.

1

Hay dos modalidades de participación:

Modalidad A - Actividades complementarias en horario lectivo.

Modalidad B - Actividades extraescolares durante una jornada o un fin de semana en el propio centro educativo.

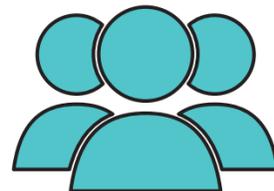
2

Las actividades de inmersión deberán ser de al menos **dos** de las siguientes **tipologías**:

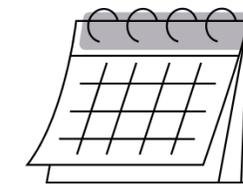
- Divulgación y experiencias
- Teatro y marionetas
- Bibliotecas y cuentacuentos
- Danza y música
- Actividades manipulativas



10 horas para el profesorado responsable en la modalidad B



Destinado a CRA, CEIP, CEO, IES y SIES



Se convoca en junio
Solicitudes hasta
18/10/24

Programas Europeos



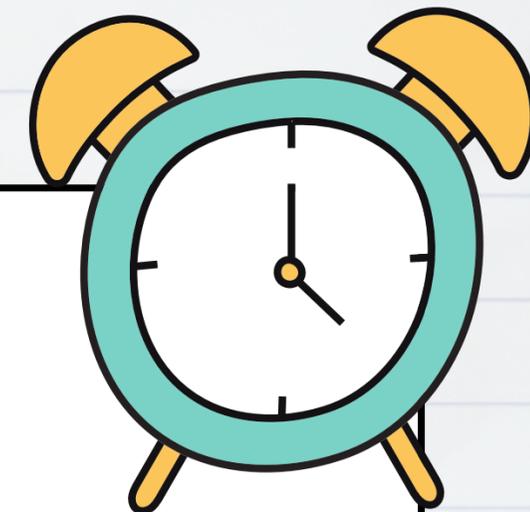
Erasmus+

Es un programa europeo que trata de impulsar las perspectivas laborales y el desarrollo personal. En el ámbito de la educación y formación la organización nacional encargada de la gestión del programa Erasmus+ es el Servicio Español Para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) Este enlace se abrirá en una ventana nueva. El nuevo programa 2021-2027 pretende ser más inclusivo, más digital y más respetuoso con el medio ambiente.

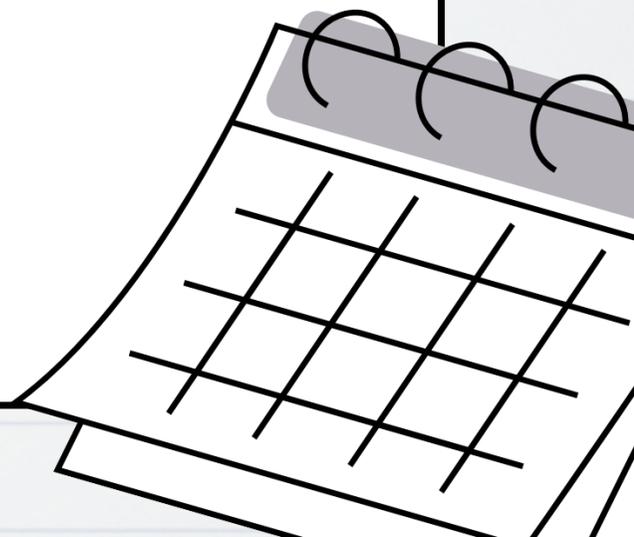


Forma parte de Erasmus+, el programa de la Unión Europea en materia de educación, formación, juventud y deporte. Su principal objetivo es promover y facilitar el contacto, el intercambio de ideas y el trabajo en colaboración entre profesorado y alumnado de los países que participan en eTwinning, a través de las TIC. Para coordinar esta acción en toda Europa, eTwinning cuenta con un Servicio Central de Apoyo en Bruselas y con un Servicio Nacional de Apoyo (SNA) en cada país. En el caso de España, el SNA se ubica en el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF) del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Cada Comunidad Autónoma cuenta con un representante eTwinning.

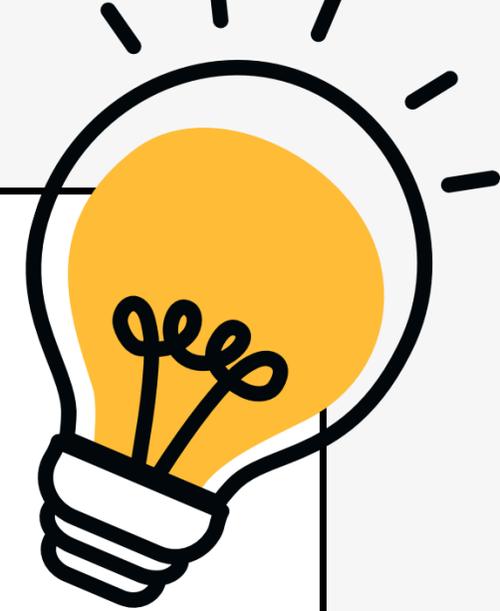
<https://www.larioja.org/edu-innovacion-form/es/lenguas-extranjeras-crie/programas-europeos/etwinning>



Proyectos de innovación educativa

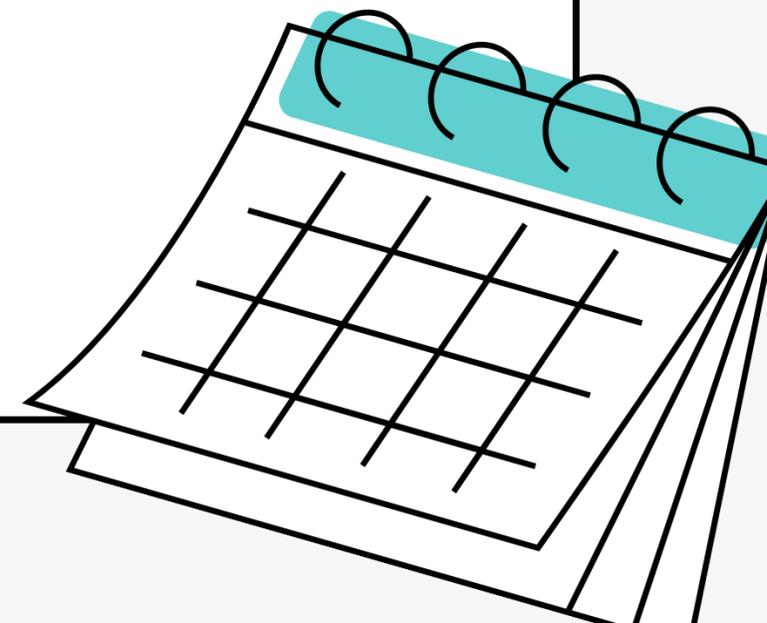


¡NUEVO!



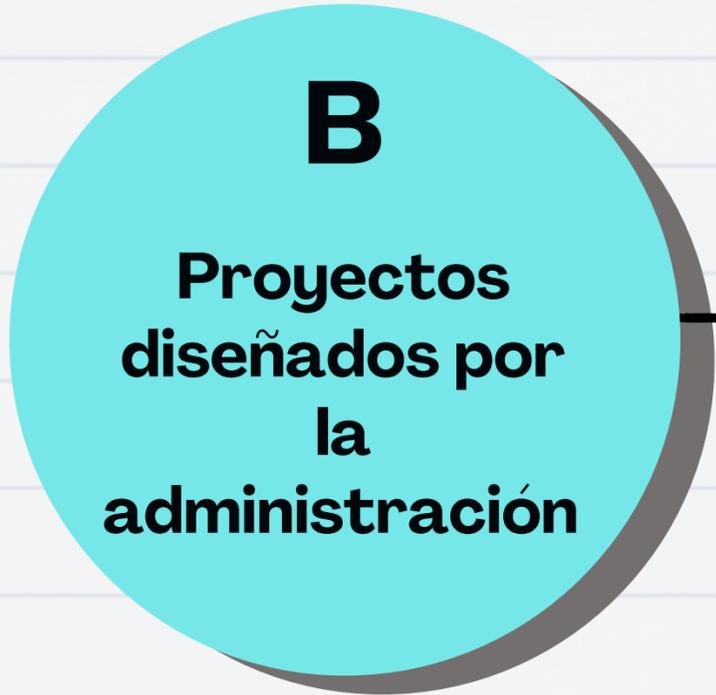
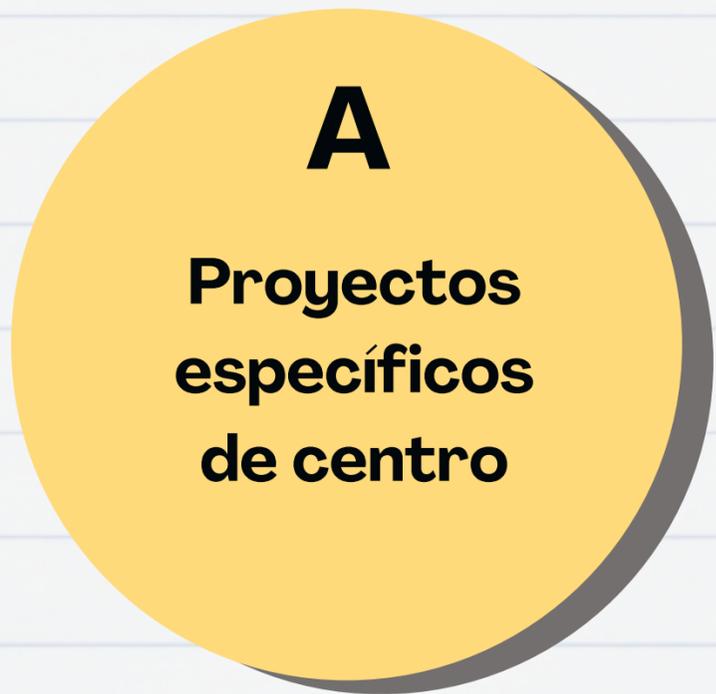
- **Una única convocatoria**
- **Solicitud anual por centro**
- **Visión general de centro**
- **Estructura común para todos**

los PIE





Modalidades



- ALMAZUELA
- APS
- ASPASIA
- CEHS
- COVIDA
- LA RIOJA ES NUESTRA TIERRA
- PILC
- TIRAR DE LA LENGUA
- ROBOTIC@
- VIAJE A LA CONVIVENCIA





FASE INICIAL

3 años

- Año 1: diagnóstico y hoja de ruta
- Año 2 y 3: implementación y evaluación

formación
certificación de horas
financiación



FASE CONSOLIDACIÓN

3 años

- Hoja de ruta en 1º trimestre
- Evaluación
- Documentos de centro

formación
certificación de horas
financiación



FASE AUTÓNOMA

a partir del año 7

formación
certificación comisión
financiación

MODALIDAD B

Proyectos CRIE



ALMAZUELA 2.0

RADIO, TELEVISIÓN Y PRENSA
ESCOLAR



APRENDIZAJE-SERVICIO

CONSTRUYENDO APRENDIZAJE,
TRANSFORMANDO EL ENTORNO



ASPASIA

RIOJA INVESTIGA



CEHS

CENTROS EDUCATIVOS HACIA LA
SOSTENIBILIDAD



#COVIDA

PROCESOS ARTÍSTICOS



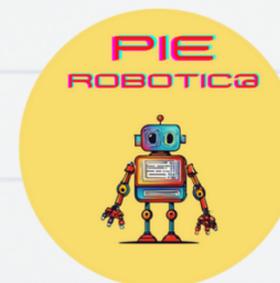
LA RIOJA ES NUESTRA TIERRA

PATRIMONIO



PILC

PROYECTOS DE
INTERNACIONALIZACIÓN
LINGÜÍSTICA Y CULTURAL



ROBOTIC@

ROBÓTICA



VIAJE A LA CONVIVENCIA

CONVIVENCIA



TIRAR DE LA LENGUA

PLAN LECTOR

¡NUEVO!

PIE ASPASIA

Este PIE tiene como objetivo formar al profesorado en métodos de investigación y metodologías activas para tutorizar y desarrollar **proyectos de investigación con el alumnado**. La fase inicial de este PIE se estructura del siguiente modo:



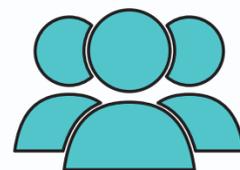
- **Año 1:** Formación del profesorado y diseño de la hoja de ruta.
- **Año 2:** Implementación (desarrollo de los trabajos de investigación con el alumnado)
- **Año 3:** Consolidación del proyecto.

A

Proyecto de tutorización de trabajos de investigación desarrollados por alumnado voluntario que estén cursando **Bachillerato**

B

Proyecto de investigación en el aula con **alumnado de un mismo grupo/clase**.



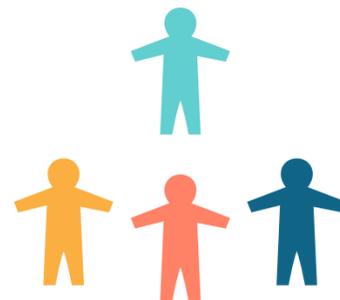
Grupos de docentes en activo que impartan docencia en el último ciclo de Educación Primaria (5º y 6º), Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Básico y Grado Medio.

Ideas clave



Equipo motor

- Compuesto por una persona del equipo directivo y las personas coordinadoras de cada PIE.
- Establecen los objetivos comunes de innovación en el centro y realizan su seguimiento y evaluación.
- Realizan la memoria final conjunta del centro
- Se coordina con otros proyectos y programas en los que participa el centro



Equipo motor
del centro



Coordinación de cada PIE

- Preferentemente: con destino definitivo
- Propuesto por el equipo directivo
- Dispone de 1 hora lectiva y dos complementarias
- Participa en el equipo motor del centro
- Elabora el anexo del PIE para la memoria conjunta

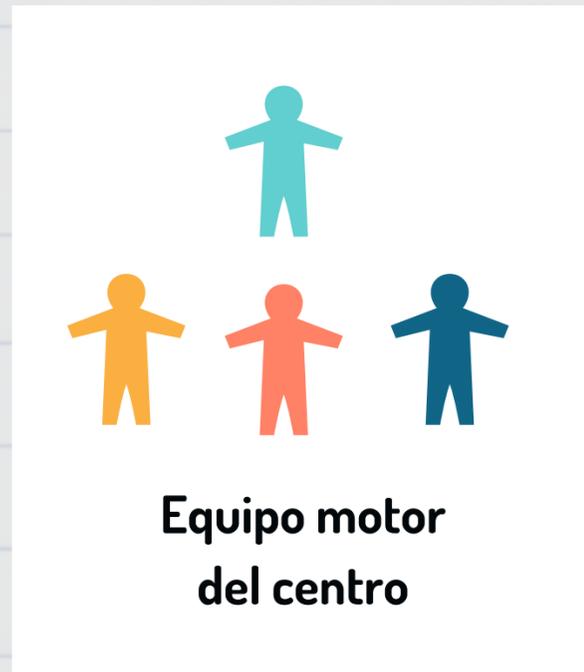


Comisión de cada PIE

- 3 personas incluyendo a quien coordina
- Dispone de dos horas complementarias
- Diseñan la hoja de ruta para cada curso
- Coordinan el desarrollo del proyecto
- Evalúan el proyecto y proponen los ajustes necesarios para el próximo curso.

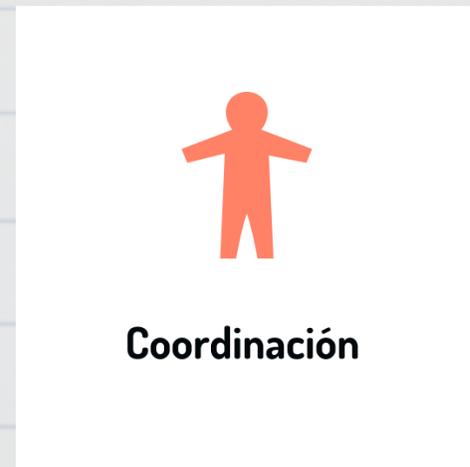
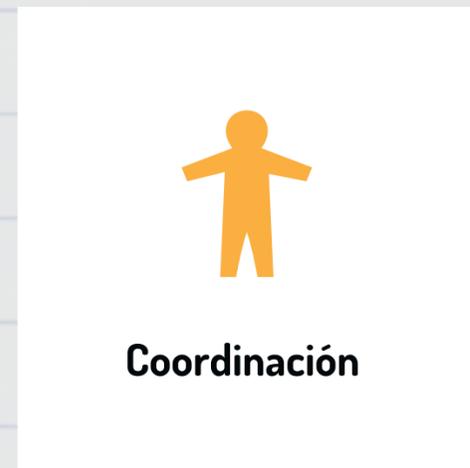


Ejemplo



Máximos

- 6000€ por centro
- 100 horas de formación por participante



1 h lectiva
2 h complementarias



2 h complementarias



hasta 2 h complementarias

Almazuela
Año 3
Fase inicial

CEHS
Año 5
Fase consolidación

PIE de Centro
Año 1
Fase inicial

Horas de certificación

MODALIDAD A

Coordinación: hasta 60 h
Comisión: hasta 50 horas
Participación: hasta 40 horas

B. FASE CONSOLIDACIÓN

Coordinación: hasta 40 h
Comisión: hasta 30 horas
Participación: hasta 20 horas

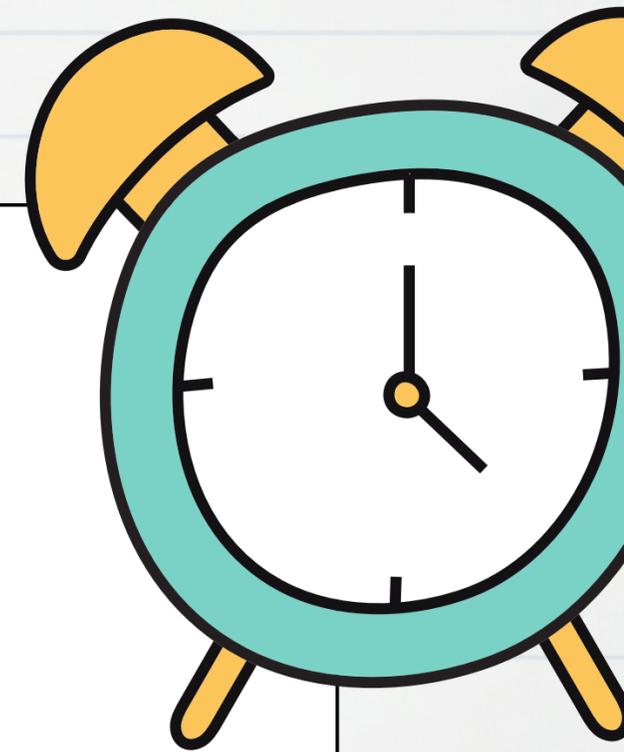
B. FASE INICIAL

Coordinación: hasta 60 h
Comisión: hasta 50 horas
Participación: hasta 40 horas

B. FASE AUTÓNOMA

Coordinación: hasta 20 h
Comisión: hasta 10 horas

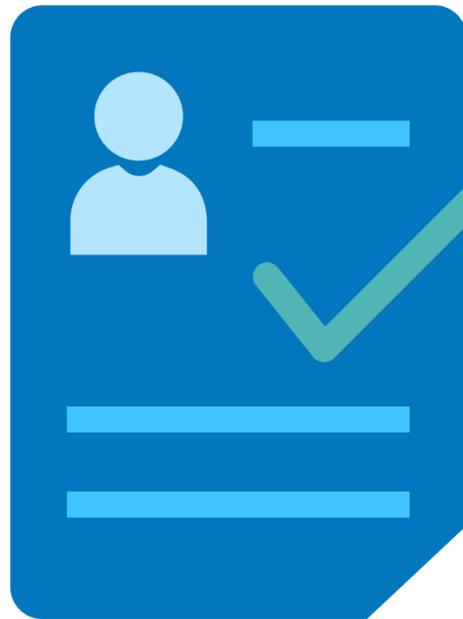
- 20 horas extra de reconocimiento por la **coordinación del equipo motor**
- El equipo motor hace la propuesta distribuida de horas de formación de cada PIE
- **100 horas** máximas por docente en cada curso escolar.
- Participación mínima de 5 meses.



Otra información de interés



REGISTRO



Las actividades formativas organizadas por la Dirección General de Innovación y Ordenación Educativa son incluidas de oficio en el registro de formación. Puedes consultar tu registro de formación permanente del profesorado en el siguiente enlace: <https://www.larioja.org/edu-innovacion-form/es/registro-formacion-crie>

Si deseas que otras actividades formativas sean incorporadas a tu registro persona, tendrás que solicitarlo mediante instancia general dirigida al CRIE y aportar la documentación requerida. Cualquier tipo de preguntas o cuestiones relativa a los datos reflejados en tu registro personal de formación permanente puedes enviarlas a la dirección: registro_formacion@larioja.edu.es

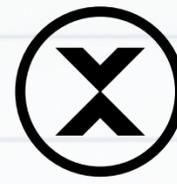
¿Dónde puedes encontrarnos ?



C/ Marqués de Murrieta, 76 Ala Este, planta baja CP 26071 Logroño



crie@educarioja



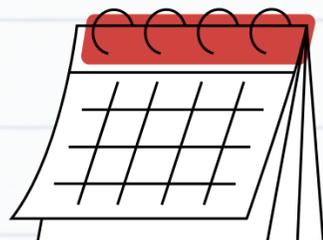
@educarioja



Lista distribución de Whatsapp
628427619

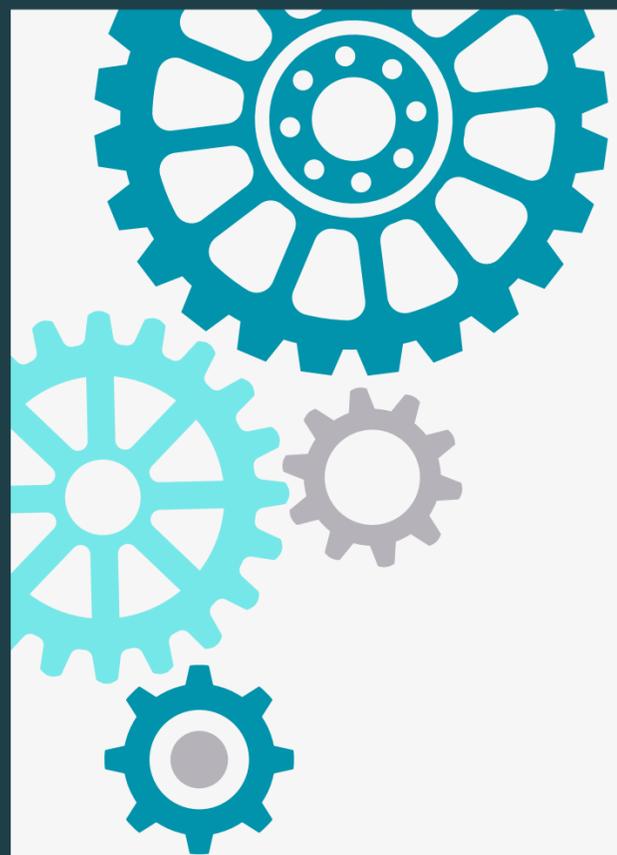


<https://www.larioja.org/educacion/es/destacados-nivel-1/innovacion-formacion>



Calendario de formaciones

<https://sites.google.com/educarioja.org/calendario/inicio>



GRACIAS

